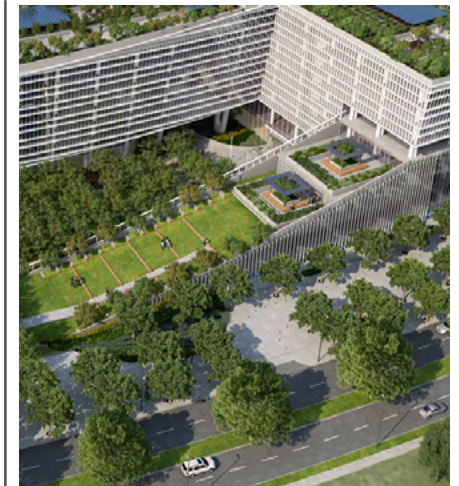




Instalan Colectivo 50+1 en Atizapán de Zaragoza



Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó reformas para promover la construcción de edificios sustentables

Por unanimidad de 488 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de Vivienda; el propósito es que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) promueva la construcción de edificios sustentables, en los que se usen ecotecnologías.

Mediante esta reforma se incorpora el concepto de Edificio Sustentable, que define como “todo inmueble que limita un espacio por medio de techos, paredes, pisos y superficies inferiores, que a lo largo de su ciclo de vida cumple con las especificaciones establecidas en las disposiciones legales, las normas oficiales mexicanas vigentes en materia de suelo, energía, agua, materiales, residuos, calidad ambiental y responsabilidad social”.

Con la reforma, agregó, se dará el paso importante hacia un futuro con ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, donde la justicia social y el cuidado del medio ambiente sean los cimientos de una nación de bienestar.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales emite opinión favorable a la iniciativa en materia eléctrica

POR REDACCIÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó por 17 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones, la opinión favorable a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política, en materia eléctrica.

El documento de opinión se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y a la de Energía, para efectos del artículo 69 del Reglamento de la Cámara de Diputados

En la opinión se incluyó la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, enviada el 30 de septiembre de 2021 por el Ejecutivo Federal, así como la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4° constitucional, en materia del derecho al suministro de energía eléctrica, de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI).

Refiere que en el dictamen se tomen en cuenta estas consideraciones para robustecer su fundamentación en materia de medio ambiente y uso sostenible de recursos naturales. Se estimó pertinente que también se incorpore la propuesta de adición de un artículo transitorio, con la finalidad de dar certeza a la ejecución de la transición energética a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), especialmente en lo relativo al fomento de diversas fuentes de energía eléctrica y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

Durante la reunión extraordinaria, la diputada Castrejón Trujillo señaló que se trata de la opinión a una reforma constitucional sobre la que probablemente “será complicado al-



canzar los consensos y, ante la polarización de posturas de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, tenemos el legítimo derecho de defender con argumentos, respeto y atendiendo el mandato democrático que los ciudadanos depositaron en nosotros”.

Se cumple, dijo, con la obligación reglamentaria de emitir una opinión responsable respecto de las implicaciones ambientales de esas iniciativas, lo que reitera el compromiso de la Comisión de velar por el respeto a un medio ambiente sano, a través de una transición energética que garantice el uso sustentable de fuentes de energía, enfatizó.

Dijo que se analizó el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la observancia del derecho humano a un medio ambiente sano; la transición energética con rango constitucional, necesaria para enfrentar la crisis climática global y se atendieron comentarios de expertos participantes en el parlamento abierto.

Por su parte la diputada

Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) anunció su voto en contra por considerar que la iniciativa presenta un modelo agotado de generación de energía, desestima la transición hacia una matriz energética de fuentes limpias y renovables, fomenta la utilización de combustibles fósiles y evita la descarbonización de la economía. “México se convertiría en un obstáculo para la lucha global del cambio climático. Ello traerá como consecuencia el deterioro del derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y limpio”, dijo. También con voto en contra Del PRI, el diputado Mariano González Aguirre del PRI, la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada del PAN

Edna Gisel Díaz Acevedo, Diputada del PRD, señaló que la iniciativa sobre la cual se emite la opinión no fomenta energías limpias y renovables, impacta en la salud de la población por la emisión de contaminantes, impide el cumplimiento de los compromisos del T-MEC y el Acuerdo de París, además de que omite una política energética transparente,

justa, eficiente y limpia que optimice beneficios sociales, económicos, ambientales y climáticos.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (PAN) manifestó su voto en contra porque, dijo, la iniciativa cancela los certificados de fuentes limpias, además de que limita la producción de energías baratas, verdes, sustentables y renovables. Se debe apostar por ellas, a fin de avanzar en el cuidado de medio ambiente. “Estamos en una situación dramática que tenemos que tomar con toda la seriedad”.

Por el PRI, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa dijo que la propuesta no garantiza la transición energética porque no impulsa energías limpias ni reduce los gases de efecto invernadero, cancela los derechos adquiridos por empresas privadas, viola tratados mundiales; pone en riesgo el libre mercado, debilita el Estado de derecho, cancela la soberanía de la Comisión Reguladora de Energía y del Centro Nacional de Control de Energía y promueve la opacidad en nuevos contratos.

Directora General: Ma. Esther García Miravete, gmiravete@vozesmeralda.com · **Directora General Adjunta:** María Fernanda Viver, fvivar@vozesmeralda.com · **Director Fundador:** Joel A. García Cuevas · **Directora de Redacción:** Anabel Tello Peña, atello@vozesmeralda.com · **Director de RRPP:** Jorge Álvarez, jalvarez@vozesmeralda.com · **Diseño Editorial:** Ana Sofía Zambrano, zambrano.sofi@gmail.com · **Reporteros:** César García Ibarra ·

Edición Digital VOZESMERALDA.COM

PERIÓDICO FUNDADO EN 1996 POR Carmen E. Miravete Basañez (Q.E.P.D) y Dr. Joel Ángel García Cuevas. CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO No. 04-2011-012510455700-101. Voz Esmeralda es una publicación mensual de distribución gratuita. El contenido de los artículos y las notas refleja exclusivamente la opinión de sus autores. Impreso en AM Impresiones.

Contacto: 53087324, contacto@vozesmeralda.com, www.vozesmeralda.com

VOZ
ESMERALDA

SOCIO

Openminder®


COPARMEX



Política Ficción

Por Gabriel Zaldivar

Revocación de mandato: el fracaso



REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

La oposición política en México se anota un nuevo fracaso: la revocación de mandato. A lo largo de los tres años que lleva en ejecución el actual grupo en el poder político, las y los integrantes de la oposición caminan de fracaso en fracaso y esta nueva oportunidad se agrega a la retahíla de tropezones. El revocatorio será su suicidio.

La lista del golpe político es larga en situaciones pero corta en resultados: violencia contra las mujeres, pandemia del COVID 19, Línea 12 del metro, narrativa narcogobierno, medicamentos para menores con cáncer, casas de hijos no funcionarios y más. Todas las causas con rasgos legítimos pero ninguna verdaderamente útil para ganar adeptos entre los partidos opositores. El Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y hasta la franquicia Movimiento Ciudadano (MC) siguen sin anotación alguna en su favor.

La movilización social no está de su lado, las simpatías tampoco, la credibilidad la perdieron hace muchos años, los liderazgos ausentes, las propuestas inexistentes, los proyectos alternativos brillan por su ausencia, la capacidad de atracción de los inconformes es para dichas fuerzas políticas una nulidad.

La revocación de mandato era para todas y todos los disidentes una oportunidad para organizarse, estructurar fuerzas territoriales, diseñar alternativas, conocerse y reconocerse, para corregir lo que según ellas y ellos está mal. Prefirieron campañas de desinformación, plantones irrelevantes, muchas redes sociales y cero de acción política.

Según las múltiples encuestas disponibles 3 de cada 10 mexicanos y mexicanas no están de acuerdo con el actual titular del Poder Ejecutivo, con lo que hace y la forma de hacerlo. Si bien el número coloca a esa disidencia en la minoría, ni es menor ni es irrelevante,

pero a los partidos de la oposición poco o nada les importan las genuinas demandas de ese pequeño grupo.

Los partidos políticos opositores, supuestamente formados en y por la democracia, idealmente interesados en la participación ciudadana, se decantaron por llamar a la población a la no participación en dicho ejercicio: ¿qué clase de demócrata llama a la no participación en un ejercicio de acción ciudadana?

Los resultados de la revocación, para esta primera vez, pueden resultar polémicos y discutibles pero lo que la ciudadanía arrastrada por los caprichos del PRI, PAN y PRD está dejando de ver es el largo plazo. Ocurrida una primera revocación—con todos sus defectos, porque los tiene—todas y todos saldremos fortalecidos al sabernos facultados y facultadas para exigir ante gobernantes del futuro una salida del poder si así conviene a los intereses de la nación.

La actual revocación de mandato no era para endulzarle el oído a nadie, lo que les hicieron creer, sino un ejercicio de empoderamiento ciudadano para ocasiones venideras.

La actual revocación de mandato era una posibilidad más para que la infame oposición política que hoy tenemos hiciera todo por articularse programáticamente y con trabajo en territorio para agrupar y organizar a esos pocos aún inconformes con el actual gobierno.

Un fracaso, el último para una oposición que murió en el intento de ser oposición.

Gabriel Zaldivar. Empresario, docente, investigador, periodista, emprendedor, consultor e instructor. Más de 20 años dedicados a la Comunicación de Marketing, Comunicación Estratégica y Comunicación Política. Cuenta con decenas de reconocimientos a su labor académica, periodística y empresarial. Conócelo en www.gabrielzaldivar.com



Voz Empresarial

Por Alberto Almendres

“Haz de tu vida un sueño y de tu sueño una realidad”, - Antoine de Saint -Exupéry

Estamos viviendo una guerra casi real compartida por las redes sociales. Todos podemos ver en directo el éxodo ucraniano o como un misil ruso impacta contra un edificio de casas; también podemos ver a través de las redes sociales como doctoras ucranianas ordenan un hospital para gestantes mientras escuchan el sonido de los bombardeos o de las sirenas.

Es una guerra en el corazón de Europa en el siglo XXI. La última guerra que vivió Europa fue la descomposición de la antigua Yugoslavia aunque no tuvo la repercusión mediática inmediata y real que vivimos hoy. Era una guerra de periodistas correspondientes de guerra y de televisiones, no tenían la crudeza y la inmediatez de las redes sociales actuales.

La economía mundial está sufriendo un shock en todas las variables macro y microeconómicas, monetarias, fiscales, de deuda pública, de desempleo y de problemas geopolíticos. Después de vivir una pandemia histórica que frenó la economía mundial y cuando todos estaban preparando el motor para darle gas a fondo y resetear la economía de los países, estalla la guerra en Ucrania y pone patas abajo todos los deseos de los Gobiernos incrementando los precios de la energía, elevando las inflaciones de los países, ralentizando aperturas y crecimientos, paralizando transportes y elevando los precios de los alimentos. Una tormenta perfecta.

Latinoamérica no está libre de impacto aunque estén lejos de los lugares donde se está originando el problema. Tanto Rusia como Ucrania tienen un comercio relativamente bajo con todos los países latinoamericanos. Según informaciones de expertos en comercio mundial, el comercio con Rusia y Ucrania representa menos del 1,5% de

las exportaciones e importaciones totales de bienes de las principales economías latinoamericanas, lo cual es una cifra baja.

Pero los efectos en los países latinoamericanos como consecuencia de los impactos en la economía global se están sintiendo de forma muy activa en subida de precios del petróleo, los productos agrícolas y los metales. Que suban los precios de los metales siempre ha sido positivo para las economías latinoamericanas y en este caso lo que podía significar un impulso a sus arcas fiscales, se está viendo impactado por una subida vertiginosa del precio de la energía y de los productos agrícolas en una región que ya había sufrido terriblemente por la pandemia y necesitaba recuperación.

Así que los países latinoamericanos que han vivido en los últimos años elecciones tumultuosas, pandemia terrible, inflaciones importantes, han tenido que poner a sus Bancos Centrales a controlar la subida de precios y a incrementar sus tasas de interés del dinero para intentar congelar esta situación. Algunas preguntas que nos hacemos son ¿hasta cuando tendremos una situación de tormenta perfecta? ¿hasta que Rusia y Ucrania acuerden una paz duradera? ¿hasta que la economía mundial vuelva a una normalidad? ¿se ha terminado la globalización como aseguran los grandes directivos mundiales?

Decía Aldous Huxley que “vivimos juntos y actuamos y reaccionamos los unos sobre los otros, pero siempre, en todas las circunstancias, estamos solos”; quizás los efectos que produce el mundo que estamos viviendo son compartidos pero necesitan miradas y soluciones individuales que puedan confluír en una acción global.





Segunda Mesa de Trabajo Plan de Restauración de la Cuenca Presa Madín 4 de abril de 2022

La Comisión de Cuenca Presa Madín (CCPM), ha presentado en diferentes reuniones a los tres órdenes de gobierno del poder ejecutivo, así como a legisladores federales y estatales el programa de restauración de la Cuenca Presa Madín.

El 14 de marzo dieron inicio las mesas de trabajo a fin de reunir a tomadores de decisiones de los tres niveles de gobierno e iniciar el rescate de este vital ecosistema a través de la puesta en operación del plan presentado por esta Comisión en 2020.

El 4 de abril de 2022, se realizó la segunda mesa de trabajo a la que asistieron nuevamente autoridades de CONAGUA, OCAVM, PROFEPA, CAEM, PROPAEM, directores de los organismos operadores de agua (SAPASA y OPDM), autoridades municipales de Atizapán, Naucalpan, Tlalnepantla y Jilotzingo, así como Diputados tanto federales como locales y representantes del Senado de la República.

En esta reunión se dio seguimiento a los acuerdos pactados en la primera mesa de trabajo efectuada el 14 de marzo de 2022, y se llevó a cabo una presentación por parte de Xiomara Trujillo, integrante de la Comisión de Cuenca Presa Madín, respecto a la importancia de los humedales, los cuales ayudarían en la recuperación del hábitat tanto de aves migratorias, así como de mamíferos y reptiles.

La importancia de los humedales reside en que estos son necesarios para la rehabilitación de la zona de anidación de aves eliminada por la construcción de la planta potabilizadora Madín II y para mitigar el daño ambiental producido por múltiples factores en la zona. Se comentó que estos humedales servirían para generar ambientes artificiales para la anidación de la avifauna, la retención por fitorremediación de algunos contaminantes, y que serviría como medida de contención en tanto se construyen los colectores y las PTARs propuestas por CONAGUA en la primera mesa de trabajo y se ponen en

funcionamiento las que se comprometieron a censar los organismos operadores.

El Director Alfredo Vázquez González e Ingeniero Elías Ramírez de SAPASA, del organismo operador del agua de Atizapán de Zaragoza, expusieron que se ha trabajado en el retiro del lirio en el orden de los 2,960 metros cúbicos y procederán a quitarlo de los márgenes de la cortina y áreas principales de la presa Madín; a su vez informó que se está trabajando en el diagnóstico de descargas y que se han llevado a cabo recorridos por las plantas de tratamiento. Además, informaron sobre la situación que prevalece tanto en Viejo como en Nuevo Madín y una propuesta de construcción de cárcamo y PTAR en Nuevo Madín. La CCPM comentó que era importante tener una visión regional del problema y considerar el rescate de la cuenca presa Madín y no solamente de su embalse. Además, se les comprometió a entregar a la CCPM en las oficinas de SAPASA el censo de descargas y PTARs existentes en el municipio el viernes 8 de abril.

Por su parte el Mtro. Alberto Rocha, Subdirector de Desarrollo Urbano de Atizapán de Zaragoza, presentó un proyecto para convertir a la Presa Madín en un área recreativa. A esta propuesta, en una intervención posterior, la Mtra. Edna San Juan Valenzuela, Directora de Administración del Agua de OCAVM, CONAGUA, señaló la importancia del respeto de los márgenes de la cuenca para no permitir construcciones, así como el respeto de las barrancas. El Mtro. Rocha también señaló la importancia de trabajar con los humedales y llevar a cabo un inventario de especies endémicas para la reforestación del área. Comentó de los usos habitacionales de suelo que se observarán en el Plan de Desarrollo Urbano, en el cual se está trabajando actualmente, en el que no se considerarán usos de suelo intensivos.

En cuanto a Jilotzingo, Rubén Mayen González, Director de Ecología, señaló que están trabajando para reactivar la planta

tratadora y que actualmente está fuera de servicio.

A su vez, Beatriz Acevedo Hernández, de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tlalnepantla comentó que se está trabajando en el monitoreo de aguas según la NOM 001 en el Río Tlalnepantla y que ahora cuentan con la asesoría del Dr. Diego Chaparro, especialista de la UNAM en dichos temas.

Por su parte la Mtra. Edna San Juan Valenzuela, señaló que para poder entregar el cronograma de actividades y realizar las acciones coordinadas con PROFEPA, es necesario contar con la información a la que en la mesa de trabajo del 14 de marzo se habían comprometido a entregar los municipios en esta segunda reunión. Así mismo, el Mtro. Leo Mijail Castañeda Robles, Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de la OCAVM, CONAGUA, mencionó que entregó al municipio de Atizapán el polígono que delimita a la presa Madín para restringir la zona federal. La CCPM también solicitó la entrega de esta información.

El Ing. Jesús Barrera Maqueda, Director de Planeación de CAEM, señaló que ya están trabajando en los términos de referencia para el proyecto del colector y PTAR propuestos por CONAGUA en la primera mesa de trabajo efectuada el 14 de marzo.

Por su parte, la PROFEPA en voz del Ing. Ángel Tapia Pérez, expuso la situación que guardan actualmente el relleno sanitario, así como los cuatro tiraderos de basura y que han verificado las posibles fugas de lixiviados. Señaló la importancia de dar seguimiento al daño ambiental que pueden estar provocando para solicitar la reparación o compensación del daño y que se aplicaría la Ley Federal de Protección al Ambiente. Al igual que CONAGUA, enfatizó que los municipios no le han entregado el listado de descargas y censo de PTARs comprometidos en la reunión anterior.

La Bióloga Amaya Bernárdez de la Gran-

ja, Directora de Medio Ambiente del municipio de Naucalpan, indicó que han llevado a cabo visitas a cuatro tiraderos de basura en Tepatlaxco y dos en San Mateo y solicitó la protección de la fuerza pública para realizar las inspecciones.

El diputado federal Rodrigo Samperio, informó que la iniciativa para modificar la Ley de Aguas Nacionales ya está lista, así como el punto de acuerdo para nombrar Santuario del Agua y Forestal a la Cuenca Presa Madín. Señaló también que planteará un exhorto para que los Planes de Desarrollo Municipales consideren el cuidado al ambiente; por último, solicitará a la SEDATU el levantamiento topográfico y límites de los municipios en la Cuenca Presa Madín, a fin de establecer con ello el trabajo y responsabilidad que cada municipio tiene en la recuperación de la misma. Se comprometió a presentar estas propuestas el 26 de abril.

El Diputado Local Jorge Ernesto Hernández Sánchez, mencionó que el punto de acuerdo para declarar a la Cuenca Presa Madín como ANP en la categoría de Santuario del Agua y Forestal a nivel federal, ya se turnó a las Comisiones de Cambio Climático y Recursos Hidráulicos, pero que aún no han agendado sesión de trabajo, por lo que se comprometió a plantear de manera inmediata al Coordinador de la Junta de Coordinación Política a agendar el tema en Comisiones Unidas y a incluir un exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente para la protección de la cuenca.

Finalmente, se solicitó a los Municipios de la cuenca que los PDUM tengan una visión regional controlando el desarrollo urbano y a los desarrolladores inmobiliarios, salvaguardando las zonas de recarga de acuíferos y en general del ambiente. Y se indicó, la importancia de la presencia de las y los presidentes municipales de Jilotzingo, Xonacatlán, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Atizapán de Zaragoza.



El trecho hecho dicho

José Eder Santos Vázquez

Entre la Ética y el Arte en México

A mí me encanta México, tal como afirmó José Luis Borges “Me gusta tanto que no me gusta que les guste a otras personas. Es un amor así, celoso.” Justo así, mi amor es extremadamente celoso, por este país surrealista, que ha sido cuna de grandes artistas.

Quiero empezar con Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón, mejor conocida como Frida Kahlo, mujer que rescató las raíces del arte popular mexicano y dignificó la vestimenta tradicional; o Diego Rivera, su esposo, el genio muralista por excelencia, es imprescindible conocer su obra denominada “Sueño de una tarde en la Alameda Central”.

No es posible dejar de mencionar al paisajista oriundo de Temascalcingo, José María Velasco, quien enalteció la geografía mexicana; fue profesor de José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, el primero conocido como el “Goya Mexicano”,

ya que en sus obras como Katharsis, se observa una personalidad propia, con colores rojos que contrastan con los blancos; por su parte el Maestro Siqueiros autor de la obra “Retrato de la burguesía”, que se encuentra en el Sindicato Mexicano de Electricistas, mural que constituye una de las obras más significativas del siglo XX.

Al revolucionario del arte mexicano, Rufino Tamayo, cuyo estilo es indefinible e inclasificable, quien dijo “¡Pobre del arte si está comprometido! Si está al servicio de otras cosas, ya no tiene su calidad principal.” El mexicano internacional, que prefirió dar un rumbo distinto a sus obras, presentándolas con carácter y personalidad propia. No se queda atrás María Izquierdo, primera artista plástica que expuso fuera de nuestro país, quien afirmaba “es delito ser mujer y tener talento”, dándole un espacio privilegiando dentro de sus obras a la figura fe-



menina.

Aurora Reyes, Emilia Ortiz, Jorge González Camarena, Emilia Ortiz, a la mexicana honoraria Leonora Carrington, Leopoldo Flores, Luis Nishizawa; en fin, la lista es interminable, cada uno de ellos, crea con sus manos obras de arte, pero ¿Cuál es el común denominador de todos estos artistas? Sin duda, defender el arte de cualquier influencia que distorsione el mensaje que se pretende transmitir mediante el pincel y la pintura.

Es por ello que su ética e integridad son intachables, no se doblegó

en ningún momento y es inquebrantable; así pues, debemos tener como mexicanos esos principios, los cuales no se deben corromper ante ninguna circunstancia, convencidos que el arte transforma vidas y, sobre todo, cambia realidades.

En vísperas del Día Mundial del Arte este 15 de abril, festejemos en grande a todos y cada uno de nuestros artistas, mantengamos vivo su recuerdo y su legado, seamos parte de esta fiesta inclusiva.

En fin, el trecho hecho dicho.



Historias del Mundo

Francisco Javier Rodríguez

La occidentalización de Occidente

A partir del 24 de febrero pasado, día tras día, hora tras hora, el mundo ha estado al pendiente del desarrollo y los pormenores de la campaña militar de Rusia en Ucrania. Los medios de comunicación nos han mantenido al tanto de prácticamente cualquier novedad o detalle, por inferior o irrelevante que parezca. Mesas redondas, círculos de debate, cientos y cientos de artículos, así como opiniones de expertos e inexpertos, han ocupado la atención de todos nosotros. Creo que todo mundo se ha mantenido a la expectativa de las hostilidades Kiev-Moscú.

Muchas versiones se han difundido para dibujar un binomio víctima-victimario. La mayoría de la gente cree que Rusia es la víctima y Ucrania el victimario; que Ucrania es un país indefenso que ha resistido heroicamente las ofensivas de un país poderoso; que el pueblo ucraniano ha sido el mártir cuyo futuro depende de los caprichos de su

agresor; que Moscú es un poderoso que disfruta pisar el cuello de Kiev. Todas estas “verdades” son respaldadas por el desplazamiento forzado que ha originado esta campaña militar, que milagrosamente pudo unir a Europa para ayudar a un país hermano. Un gesto solidario que ni siquiera se pensó en el 2015 con la crisis de refugiados, ni en el 2020 cuando el inicio de la pandemia del bichito 19. ¡Vaya ironía!

Resulta que Ucrania no es el único agredido, pues además de este país, también encontramos a Estados Unidos y su brazo militar: la OTAN. Este pequeño detalle justifica el impacto que el conflicto ha generado en Occidente para “demonizar” todo aquello que no pertenezca a su mundo. Es por ello que todos están al pendiente de lo que pasa entre estos dos países prácticamente hermanos.

No obstante ello, hay intervenciones que tienen años de haberse iniciado, pero ningún país occidental



es la víctima, sino todo lo contrario. En estos casos, ¿por qué Occidente no cuenta los años de conflictos tan viejos como el de Palestina, Siria o Yemen? ¿Por qué los medios de comunicación no cuentan rigurosamente los muertos y los desplazados de estos países como lo hace ahora? ¿Por qué no se organizan mesas de debate que den cuenta de los motivos, los factores y los efectos de estos conflictos? ¿Por qué los ciudadanos de a pie (des)conocen que estos conflictos fueron iniciados, o por lo menos tolerados por el bloque occidental?

Si el mundo le diera el mismo seguimiento a las guerras e invasiones del pasado como lo hace ahora con el conflicto de Europa del Este, las potencias occidentales pensarían muy bien el inicio de una invasión. Si la opinión pública tuviera conoci-

miento de las causas y los autores de las agresiones militares que tienen lugar en distantes partes del mundo, y que se organizaran marchas, protestas y bloqueos como los que ahora tienen lugar, sencillamente, no habría hostilidades, ni países invadidos.

La occidentalización de Occidente es totalitaria: alcanza todo, alcanza a todos. Nada escapa a la normalización occidental.

Francisco Javier Rodríguez. Licenciado en Derecho por la UNAM, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de Coparmex Metropolitano, Abogado Postulante en el Corporativo Fremel, Servicios Integrales y Socio Colaborador en los departamentos Jurídico y de Redacción del Círculo Nacional de Periodistas (CINPE).

Correo: fremelsi@gmail.com
Twitter: @pacordz96



Crónicas Esmeralda

Por Rosa Ana Domínguez

El cachetazo de Will Smith a Chris Rock



El lunes 28 de marzo, en la pantalla de mi iPad vi un video en el que Chris Rock, durante la entrega de los Óscars, hace una broma a Jada Pinkett Smith, quien se molesta. Vemos a Will Smith celebrando el chiste. En la siguiente toma, Chris Rock lo ve acercarse dando zancadas. No deja de reír y de pronto, Smith le asesta tremendo cachetazo. Me costó tanto creerlo, que llamé a mi esposo para que lo viera. Él también se quedó muy sorprendido. Lo terrible fue la reacción que esto suscitó en mí. Yo me considero una mujer informada, consciente y preocupada por mi propia evolución. Y aún así, mi comentario fue:

—¡Qué bueno! Ya es hora de parar ese tipo de burlas sangrientas. Si necesitan hacer chistes, que los hagan de sus propios pedos. ¡Lo disfruté! ¡Con lo mal que me cae Chris Rock! Y ojalá -todavía me atreví a decirle a Gustavo- si un día me pasa eso, mi marido me defienda así.

¡Eso dije!

—¿Pero no te das cuenta de que este tipo de cosas no pueden pasar? ¿Y menos ahora? ¡Ucrania está en un conflicto muy serio y este despliegue de violencia, que desde luego se hará viral, solo alimenta la energía de guerra!

—Tienes toda la razón. Pero toda.

Y no solo era eso, que ya era mucho. Encima, desde mi punto de vista, el episodio pone de manifiesto que en nuestras mentes deseamos deshacernos del patriarcado, pero lo llevamos en el corazón. Will Smith publica videos donde da lecciones de vida y viene a golpear a alguien en uno de los eventos más vistos. Y yo, como muchos más, lo aplaudo.

Más tarde, tras reflexionar, me di cuenta de que lo único que debería haber pasado, era que la misma Jada, quien es una mujer poderosa e independiente, se hubiera defendido sola. Ninguna mujer necesitamos caballero andante que se líe a espadas por nuestro honor. Jada debería haber puesto un alto desde su lugar, con una

seña, o quizá con alguna frase, a Chris Rock. Y ya.

Durante la semana, todo fueron opiniones sobre lo sucedido. Por esos días, me llamaron la atención dos videos filmados a fines del año pasado (o sea recientes). En uno, el presidente de Tuvalu, un archipiélago de ocho islas en el Pacífico, anuncia, con el agua hasta las rodillas, que su país se hunde.

En el otro, David Attenborough pronuncia un discurso en la Cumbre Mundial de Líderes sobre el Cambio Climático. Informa que la concentración de carbono en nuestra atmósfera, una medida que determina la temperatura global, ha llegado a los 414. Es decir, estamos en problemas. Y dice:

“Hace diez mil años la cifra se estabilizó y, con ello, el clima en la Tierra. La civilización fue posible. Durante ese período, la temperatura global no fluctuó en más de uno o menos de un grado Celsius. Pero hoy la estabilidad de la que dependemos se ha roto. Todos vamos a sentir el impacto inevitable. Sin embargo, nosotros somos los mayores solucionadores de problemas que han existido en la Tierra. Hoy sabemos cómo evitar que la cifra aumente y podemos hacerla retroceder, así como recuperar los miles de millones de toneladas de carbono que hay en el aire.”

Sin embargo, estoy segura de que la cantidad de los que vieron esto es mucho menor que la de los que se escandalizaron y opinaron sobre el cachetazo de Will Smith a Chris Rock. Porque allí estamos como sociedad. Con los ojos puestos en lo que no importa.

Rosa Ana Domínguez. Socióloga de la UNAM, con un posgrado en traducción en el Colegio de México. Ganadora del Premio Alfonso X de traducción en 1986. Tradujo varios libros publicados por las editoriales Diana y Siglo XXI así como el periódico *Le Monde Diplomatique*. Fue directora de talleres de creación literaria para niños y adultos durante doce años y ha publicado las novelas *Ni reyes ni magos*, *Vivir es peligroso* y *Lo que temes no existe*. Actualmente vive en Breda, Países Bajos.

Violencia vicaria ya será sancionada en el Edomex



POR REDACCIÓN

- *Aprueban iniciativa sobre Violencia Vicaria, impulsada por la diputada por el PRD, Viridiana Fuentes Cruz.*
- *El Estado de México, es el segundo estado en incluir la Violencia Vicaria en la Ley.*

Para mayor protección a las mujeres, la bancada del PRD logró la aprobación para incluir el Artículo 8, sobre la Violencia Vicaria, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de México.

“La violencia vicaria es la más fuerte que sufren la mayoría de las mujeres porque les quitan, les roban o les dañan lo que más deseamos, lo que más queremos.

“Agradezco la aprobación y sensibilidad de esta importante iniciativa, porque no importan los colores, si no las causas de todos y todas en un tema tan sensible para las mujeres, término poco estudiado y conocido”, señaló la diputada del Sol Azteca, Viridiana Fuentes Cruz, luego de presentar la iniciativa el pasado 30 de noviembre.

Añadió el agradecimiento a los Colectivos como Cancai y Tonnatzin, que han trabajado arduamente en todos los estados para que la violencia vicaria esté establecida en todos los estados de la República Mexicana.

Durante la Comisión de Pro-

curación y Administración de Justicia, se estableció el reconocimiento al marco jurídico estatal la violencia vicaria, para construir políticas públicas orientadas a su atención.

El artículo 8 ter, textual dice:

La Violencia Vicaria es el acto u omisión que genera afectación o daño físico, psicológico, emocional, matrimonial o de cualquier otra índole a un descendiente, ascendiente o dependiente económico de la víctima, cometido por parte de quien mantenga o mantuvo una relación afectiva o sentimental con la misma y cuyo objeto sea el causar un menoscabo emocional psicológico, patrimonial o de otro índole hacia la víctima. Y que se expresa de manera enunciativa más no limitativa. A través de conductas tales como las amenazas verbales, el aleccionamiento, la sustracción de sus hijas o hijos, la imputación de hechos delictivos falsos donde se demuestre la dilación procesal injustificada o cualquier otra que sea utilizada para dañar a la mujer.



Instalan Colectivo 50+1 en Atizapán de Zaragoza

POR REDACCIÓN



La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo presidenta del Colectivo 50+1 del Estado de México, instaló el capítulo municipal de Atizapán de Zaragoza, el cual estará encabezado por Kathleen Butcher.

La diputada Herrera afirmó que “hoy es un riesgo ser mujer” y que la violencia creciente, así como la falta de oportunidades son áreas en las que se debe trabajar en forma sorora

y alzar la voz para lograr condiciones de igualdad para las mujeres.

Por su parte Kathleen Butcher, quien encabezará al colectivo municipal comentó que ya se cuenta con varios proyectos para iniciar en colaboración con el gobierno municipal, como lo es la adecuación de un parque deportivo autosustentable con visión de género, entre otros proyectos

haciendo un llamado a las autoridades municipales de Atizapán de Zaragoza, para lograr la consolidación del concepto “Ciudad Mujer”, que permita a las mujeres atizapenses contar con condiciones de vida y seguridad en cada una de las comunidades del municipio.

Al evento acudieron mujeres atizapenses de todos los sectores de la sociedad: empresarias, artistas, políticas,

profesionistas, comerciantes, amas de casas entre muchas que acudieron al llamado para integrar a la organización y comenzar los trabajos en beneficio de las mujeres del municipio, quienes también expusieron las áreas en las que consideran se debe trabajar para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas.



Firman Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli Convenio Marco para crear a la Policía Intermunicipal

POR REDACCIÓN

- *Los presidentes municipales de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz firmaron un convenio marco mediante el cual se crea la Policía Intermunicipal, que tiene por objeto coordinar y fortalecer la seguridad pública de la región.*

El Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, destacó que con este órgano de seguridad se reafirma el compromiso de los municipios vecinos para trabajar de manera colaborativa en uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos.

“El objeto principal, es combatir la incidencia delictiva que se presenta en los límites territoriales. Con este acuerdo de voluntades, los municipios participantes, les brindaremos a los cuerpos policiales, mayor amplitud en cuanto a territorio, en el tema de prevención y seguridad pública”, dijo Rodríguez Villegas.

En tanto, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, celebró el esfuerzo de los alcaldes al firmar el Convenio

de la Policía Intermunicipal, pues dijo que con ello se demuestra la responsabilidad y corresponsabilidad de los titulares de los gobiernos municipales por atender el tema de seguridad pública.

Por su parte, Karla Leticia Fiesco García, Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli, así como los alcaldes Armando Navarrete López de Nicolás Romero, y Marco Antonio Rodríguez Hurtado de Tlalnepantla Baz, coincidieron en que la constitución de la Policía Intermunicipal refrenda el compromiso de defender y velar por las familias de todas y de todos, en una área en la que se calcula viven más de 2 millones de habitantes.

Al acto, también acudieron Alejandra del Moral Vela, Secretaria de Desarrollo Social estatal e Iván Jacobo Martínez Gutiérrez,



Comisionado de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

De igual forma, acudieron Carlos Preza Millán, Subsecretario

de Movilidad estatal y Martín Sobreyra Peña, Subsecretario de Gobierno de la Zona Nororiente, Valle de México, así como autoridades de seguridad municipales, estatales y federales.

Decidir...

“AHORA NO SOLO ES COMPLICADO DECIDIR...”



Todos los Derechos reservados 2019 México.

www.sustos.com.mx

SUSTOS
están de miedo

“...SINO TAMBIÉN EL DECIDIR SI VAS A DECIDIR...”



[sustosoficial](https://www.instagram.com/sustosoficial)



Inauguran Casa Openminder

POR REDACCIÓN

El 23 de marzo Openminder, red de negocios con más de 700 miembros, abrió las puertas de “Casa Openminder”. El corte de listón estuvo a cargo de integrantes de la red de líderes empresariales encabezada por Christian Espinosa.

A dicho evento acudieron personalidades como Marcus Dantus de Shark Tank, el Secretario de Desarrollo Económico Fadlala Akabani

El empresario y CEO de Openminder, Christian Espinosa, asevero que “este será un espacio en el que los “openminders” podrán conectar desde lo

humano, en un espacio presencial y exclusivo diseñado para reuniones, networking, conferencias y más, donde el beneficio son los valores y el resultado son los negocios para el bien de nuestro país.” Señaló

La Casa Openminder ubicada en Masaryk, Polanco, ofrece un menú extraordinario a cargo del chef Enrique Frías, medallista de excelencia gastronómica, que además podrás disfrutar con una ruta culinaria, mixología y excelente ambientación para disfrutar de un gran encuentro con tus socios, clientes o amigos



VOZ
ESMERALDA
VOZ

Somos tu voz



www.vozesmeralda.com